

ACTA No. 31

SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 9 LLEVADA A CABO EL MARTES 26 DE FEBRERO DEL 2008

En la ciudad de Montecristi, siendo las 09:26 del veintiséis de febrero del dos mil ocho, se instala la sesión ordinaria de la Mesa Constituyente No. 9 de Soberanía, Relaciones Internacionales e Integración Latinoamericana., presidida por la Asambleísta María Augusta Calle. Actúa como Secretario Relator ad-hoc el Sr. Walter Martillo.

Se constata el **QUORUM** con la **asistencia** de los siguientes asambleístas:

1. Maria Augusta Calle
2. Gabriela Quezada
3. Linda Machuca
4. Tania Hermida
5. Alexandra Ocles
6. Vladimir Vargas
7. Francisco Velasco

Ausente: Trajano Andrade

Se **APRUEBA** el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I. Revolución Agraria, FENOCIN
- II. Soberanía de la comunidad.
- III. Exposición sobre la situación vasca
- IV. Agenda de los Foros Nacionales que organizará la Mesa.

I. REVOLUCIÓN AGRARIA

A las 09:30 inicia la exposición de uno de los dirigentes de la FENOCIN

PROYECTO INTERCULTURAL DE CAMPESINOS, INDÍGENAS Y NEGROS PARA CONSTRUIR LA PATRIA DE TODOS

Dice que la revolución agraria va acompañada de la revolución alimentaria y que uno de los objetivos principales planteados por las Naciones Unidas para este milenio es la reducción de los niveles de la pobreza mundial.

La reducción de la pobreza se define como el mejoramiento de la calidad vida para todos. Es decir mejorar la salud, la educación, la infraestructura básica y, sobre todo, garantizar una alimentación adecuada según nuestras culturas propias.

Soberanía Alimentaria es: el derecho a sembrar y alimentarnos según nuestras tradiciones, y mantener nuestra economía familiar con los productos que producimos, comercializamos y nos alimentamos.

LA COMIDA PARA TODOS se garantiza con una Revolución Agraria que enfrente los problemas de inequidad, falta de tierras y destrucción del medio ambiente.

Por eso planteamos siete ejes de acción, para sostener la economía campesina, mejorar la vida de todos y construir la Patria para todos.

SIETE EJES PARA LA REVOLUCIÓN AGRARIA

1. **Solucionar los problemas de tierra y territorios:**
 - Determinar en la nueva Constitución, los tipos de propiedad de la tierra.
 - Poner límites a la propiedad privada de la tierra.
 - Exoneración de los impuestos prediales rústicos, para los pequeños propietarios.
 - Que las notarías y registradurías sean un servicio público y no un negocio privado, para solucionar la legalización de la propiedad de la tierra.
2. **Agua y biodiversidad:**
 - Impedir la privatización del agua.-
 - Protección de las fuentes de agua, con programas que delimiten la frontera agrícola, reforesten los páramos y zonas de agua.
 - Proteger la biodiversidad de nuestro territorio, como patrimonio intangible de todos los ecuatorianos.
3. **Reforzamiento de las tecnologías adecuadas y apropiadas para la agricultura.**
Fortalecimiento de las tecnologías ancestrales dinamizadas.
4. **Crédito preferencial para los pequeños y medianos productores de alimentos.**
Asignación del 15% del presupuesto del Estado para reactivación productiva y soberanía alimentaria de los ecuatorianos.
5. **Mecanismos adecuados de comercialización, en una relación directa entre productores y consumidores.**
6. **Políticas de Estado para proteger el trabajo en el campo.**
 - Desterrar las tercerizaciones.
 - Salarios dignos y sin discriminaciones entre ciudad y campo.
 - Universalización de la Seguridad Social
 - Recuperación del campesino como profesional del campo.
7. **Mejoramiento urgente de la infraestructura rural:**
 - Redefinición de la educación rural, como una educación intercultural y acorde con los requerimientos técnicos de las poblaciones rurales.
 - Cobertura universal de salud intercultural
 - Agua potable para las familias campesinas.
 - Electrificación rural.
 - Programas de vivienda rural.
 - Cobertura de alcantarillado.
 - Caminos y carreteras.
 - Telecomunicaciones.

Planteamos la exoneración del impuesto predial rústico, hasta 5 hectáreas en la Sierra, 10 hectáreas en la Costa y 20 hectáreas en la Amazonía (pago en trabajo comunitario).

A las 9:51 ingresa la María Elena Gomez.

Algunos puntos generales:

Plurinacionalidad e Interculturalidad tienen algunas diferencias en su contexto de fondo y forma.

Que sea un punto de partida para analizar el destino y los caminos de nuestro país.

Nuestro sueño es que seamos todos iguales sin inequidades, por raza, religión, género, regional, generacional, ambiental, campo, ciudad. Siempre hemos luchado por un Ecuador Intercultural, justo, solidario y soberano

Nuestra lucha es para que todos tengamos derechos reales a la salud, educación, alimento, vivienda y una vida digna acorde con el momento actual que vive la humanidad.

Nuestra expectativa es que nuestro país mejore, que todos nos sintamos orgullosos del ser campesinos, indígenas, montubios, negros, en general como ecuatorianos. Que la riqueza de nuestros recursos naturales sean para todos, que la madre tierra se redistribuya y no abusada como en la actualidad con agro tóxicos y monocultivos.

Nuestra propuesta es que tengamos una patria socialista, intercultural, que respetemos y practiquemos los derechos colectivos. Que por fin salgamos de esta larga noche neoliberal como dice nuestro presidente Rafael Correa.

A las 10:00 termina la exposición

María Augusta Calle: agradece por la exposición, indica que hay bastantes inquietudes, por lo que abre el debate.

A las 10: 01 ingresa Luis Hernández

Tania Hermida: Hanpuesto sobre el tapete temas fundamentales:
Por que habría un rechazo tan frontal a la definición de Plurinacionalidad?
Preocupación por la declaración de fascismo, en tono de agresión hacia quien propone la plurinacionalidad.

A las 10:02 ingresa Cristina Reyes

Tenemos que dejar expreso en la constitución con la interculturalidad, tomando en cuenta la diversidad étnica. Para tomar una decisión como país, como asambleístas tenemos que hablar sin prejuicios. Pero no se puede calificar de fascismo a quienes promuevan el tema.

Alexandra Ocles: Agradece la presencia de la FENOCIN, lo que permite encontrar más insumos para debatir sobre la Interculturalidad. Respecto del derecho a la autodeterminación, dice que hay que entender bien los conceptos, porque hay un prejuicio sobre el tema, el mensaje que ha llegado es que empezaría un proceso separatista desde los pueblos indígenas. Le parece importante una nueva conversación entre todos sobre el tema de la plurinacionalidad. Hay que saber bien que significa y que implica, es un tema que genera mucha controversia entre los ecuatorianos, y sobre todo en el sector indígena.

María Augusta Calle: encarga la presidencia a Gabriela Quezada para intervenir en el debate:

María Augusta Calle: No encuentro sustento al tema que ustedes plantean respecto a la Plurinacionalidad. El trabajo de la mesa es discutir conceptos. No podemos discutir en base de amenaza. Pregunta si son parte del partido socialista y si el partido socialista no es parte de izquierda. Pide que expliquen la diferencia entre nacionalidad y ciudadanía. Manifiesta que la pluriculturalidad e interculturalidad no se oponen, son instancias diferentes dentro de un proceso político de un reconocimiento histórico.

Intervine segunda expositora de la Fenocin: Pide que haya un debate con todos los involucrados en el tema, no atacamos a la CONAIE, la respetamos, lo que queremos es la democratización de los poderes del Estado.

María Augusta Calle: Creo que es un tema sumamente importante y es necesario debatirlo, no poniéndonos en una posición de: "si estás a favor o si estás en contra". Tenemos que sentarnos a debatir con la mente absolutamente abierta.

Luis Hernández: Explica acaba de llegar porque estaba en desayuno organizado por la Vicepresidencia. Aclara que es un opuesto total de la Plurinacionalidad, porque ello va a traer la semilla de la división. Hay que respetar el criterio de la compañera que cree que la Plurinacionalidad tiene carácter fascista. La Plurinacionalidad es un proyecto político.

Francisco Velasco: Lo que no puede abonar el debate es utilizar el miedo como argumento de debate, a pesar de que Luis Hernández dice no quiero debatir, utilizar el miedo no es correcto eso no hace que las sociedades debatan. La intimidación genera en los pueblos inseguridades. Este no es un tema para el debate todavía pero ya que se ha mencionado hay dos conceptos de nación, uno es el liberal y el otro es el comunitario. Hay una historia de exclusión y de despojo.

Luis Hernández: Yo no estaba mencionado miedo estaba mencionado un escenario. Para que vean que es un tema que es un escenario.

María Elena Gómez: Felicita la presencia, expresa que desde esta Mesa a lo único que se pretende es consensuar los diferentes criterios y puntos de vista, he percibido en algunos ratos las expresiones vertidas en la Mesa no han sido bien recibidos por ustedes. Podemos llegar a formar una Constitución en la cual todos nos sintamos orgullosos. Hagamos conciencia, pongámonos la mano en el pecho y trabajemos: ustedes desde los conceptos y nosotros con los articulados.

Tania Hermida: Comparte el criterio de Francisco Velasco. Comparte plenamente la preocupación de la corporarización del Estado.

Primera Expositora de la FENOCIN: Responde a Francisco Velasco, solicita que la Mesa convoque a un debate donde puedan exponerse todas las ideas.

Gabriela Quezada: dice que es importantes que estén dispuestos a escuchar y a tener el sentido abierto.

María Augusta Calle: Vamos a organizar un debate amplio.

María Augusta Calle: No encuentro sustento al tema que ustedes plantean respecto a la Plurinacionalidad. El trabajo de la mesa es discutir conceptos. No podemos discutir en base de amenaza. Pregunta si son parte del partido socialista y si el partido socialista no es parte de izquierda. Pide que expliquen la diferencia entre nacionalidad y ciudadanía. Manifiesta que la pluriculturalidad e interculturalidad no se oponen, son instancias diferentes dentro de un proceso político de un reconocimiento histórico.

Interviene segunda expositora de la Fenocin: Pide que haya un debate con todos los involucrados en el tema, no atacamos a la CONAIE, la respetamos, lo que queremos es la democratización de los poderes del Estado.

María Augusta Calle: Creo que es un tema sumamente importante y es necesario debatirlo, no poniéndonos en una posición de: "si estás a favor o si estás en contra". Tenemos que sentarnos a debatir con la mente absolutamente abierta.

Luis Hernández: Explica acaba de llegar porque estaba en desayuno organizado por la Vicepresidencia. Aclara que es un opuesto total de la Plurinacionalidad, porque ello va a traer la semilla de la división. Hay que respetar el criterio de la compañera que cree que la Plurinacionalidad tiene carácter fascista. La Plurinacionalidad es un proyecto político.

Francisco Velasco: Lo que no puede abonar el debate es utilizar el miedo como argumento de debate, a pesar de que Luis Hernández dice no quiero debatir, utilizar el miedo no es correcto eso no hace que las sociedades debatan. La intimidación genera en los pueblos inseguridades. Este no es un tema para el debate todavía pero ya que se ha mencionado hay dos conceptos de nación, uno es el liberal y el otro es el comunitario. Hay una historia de exclusión y de despojo.

Luis Hernández: Yo no estaba mencionado miedo estaba mencionado un escenario. Para que vean que es un tema que es un escenario.

María Elena Gómez: Felicita la presencia, expresa que desde esta Mesa a lo único que se pretende es consensuar los diferentes criterios y puntos de vista, he percibido en algunos ratos las expresiones vertidas en la Mesa no han sido bien recibidos por ustedes. Podemos llegar a formar una Constitución en la cual todos nos sintamos orgullosos. Hagamos conciencia, pongámonos la mano en el pecho y trabajemos: ustedes desde los conceptos y nosotros con los articulados.

Tania Hermida: Comparte el criterio de Francisco Velasco. Comparte plenamente la preocupación de la corporarización del Estado.

Primera Expositora de la FENOCIN: Responde a Francisco Velasco, solicita que la Mesa convoque a un debate donde puedan exponerse todas las ideas.

Gabriela Quezada: dice que es importantes que estén dispuestos a escuchar y a tener el sentido abierto.

María Augusta Calle: Vamos a organizar un debate amplio.

A las 12: 11 se suspende la sesión.

A las 15:12 se REINSTALA la sesión con la presencia de los siguientes Asambleístas:

1. María Augusta Calle
2. María Elena Gómez
3. Tania Hermida
4. Luis Hernández
5. Linda Machuca
6. Alexandra Ocles
7. Rory Regalado
8. Francisco Velasco

III. EXPOSICIÓN DE WALTER BENDELINI, CIUDADANO ESPAÑOL, DE NACIONALIDAD VASCA EXPLICA SOBRE LA SITUACIÓN VASCA

Walter Bendelini: Ciudadano español, de nacionalidad Vasca, explica sobre la situación vasca que ha venido al Ecuador invitado por profesores de la Universidad central del Ecuador para dar seminarios. Indica que en la realidad del País vasco existe una organización Armada (ETA)

A las 15:22 ingresa el Asambleísta Fausto Lupera

En el caso Vasco, nuestra propia sociedad esta dividida en 2 comunidades autónomas divididas en Navarra y País Vasco

La otra cuestión a resaltar sería que hemos sufrido un acuerdo tácito del gobierno de Felipe Gonzáles con lo que es la oligarquía Política Vasca en la cual dice que traspasaremos de forma más ligera ciertas competencias establecidas en el acuerdo de Guernica.

A las 15:24 sale María Elena Gómez.

Francisco Velasco: Pide punto de orden y solicita que se pase a las preguntas con los temas que se planean. Ha criticado el actual modelo de estructuras económicas. Pregunta qué tipo de sociedad es la aspiración suya? Usted cree que el estado Plurinacional es una salida.

Expositor: tiene que ver lo uno con lo otro yo no puedo decir que estoy de acuerdo con un estado Plurinacional en abstracto.

Tania Hermida: Quiere saber partiendo de la desinformación contemporánea cuál es la situación del pueblo Vasco después de la guerra civil y en el tiempo de Franco?

Expositor: es una situación de división interna.

Expositora de FENOCIN: Agradece a los Asambleístas por la oportunidad brindada.

II. SOBERANÍA DE LA COMUNIDAD, EXPOSICIÓN DE THOMAS LYNDSEY.

A LAS 11: 10 inicia la exposición

Thomas Lyndsey: Agradece por el tiempo tomado para ser recibidos en la Mesa.

Expositor de la Universidad Andina Simón Bolívar: Propuesta de reconocer que la naturaleza. Nuestro trabajo enfatiza la Soberanía de la Comunidad en contra de una amenaza corporativa. Estamos defendiendo el trabajo del control local.

Expositor de la Universidad Simón Bolívar: Cita el ejemplo de la Comunidad de Sarayacu, donde el pueblo ha sufrido los impactos ambientales.

Linda Machuca: Agradece la presencia resalta el hecho de que se quiera presentar en el caso de la Soberanía tiene que partir de las comunidades

María Augusta Calle: Pregunta si el Ecuador necesita producción de energía eléctrica, una de las formas es la producción de energía hidroeléctrica, y una de esas es la construcción de la central de Baba. En primer lugar incluir una norma constitucional definitivamente le da mas poder de respaldo a la comunidad. No estamos dejando que la negociación sea solamente entre los seres humanos afectados sino que queremos llevar al debate la salud del ecosistema.

Carlos Larrea: Toma como ejemplo el ejemplo de la represa Daule Peripa y sus consecuencias al Medio ambiente, lo cual ha reducido la vida útil de la represa. No nos oponemos a la generación de proyectos hidroeléctricos, sino que el proceso se realice minimizando los riesgos del impacto ambiental.

Gabriela Quezada: Le surge una inquietud respecto del resultado de un análisis de una representación de una organización que proviene de una de las naciones responsables:Cuál es el alcance y la conciencia del tipo de acciones que se esta emprendiendo.

Expositora: No representamos a los Estados Unidos en nuestro trabajo, mas bien estamos en contra del sistema operante. La normativa ambiental en Estados Unidos y otros países apuntan a dar el permiso a contaminar a dañar, una licencia a la depredación y no una protección garantizada al ecosistema. En esencia el tema es porque la normativa occidental en todo el mundo se define como propiedad y aquel que la tiene quiere usarla como quiera.

María Augusta Calle: reasume la presidencia y a las 12:11 da por terminada la exposición no sin antes agradecer a los expositores por su presencia a nombre de la Mesa de Soberanía. Averigua si quizá nos puedan dar una referencia de dónde podemos profundizar el trabajo y las propuestas de ustedes.

Expositora: Muchas gracias por habernos invitado y no duden en pedir ayuda si lo necesitan.

Discusión abierta entre los Asambleístas.

Luis Hernández: Se hizo una votación que cuando se hacia foro en Quito otro grupo se iba a Lago Agrio.

Francisco Velasco: no renuncia a sus derechos de estar en ambos foros, no ve la necesidad de partir a la Meas, cree que para que una Mesa se constituya como Mesa tendría que tener quórum. Sigue manteniendo la moción de Cristina que se vaya a Lago Agrio, cree que hay que ir a la frontera norte, quiere estar en Quito en el foro y también en Lago Agrio. EL foro de un día para que tenga impacto hace falta quedarse hasta el otro día. Quito ha sido vaciado de contenido político, por eso le gustaría que fuera en Quito,

Linda Machuca: pregunta si la propuesta es que se mantenga la misma fecha.

Francisco Velasco: considera que sí que deben desarrollarse en el mes de marzo.

Linda Machuca: Postergar la discusión de este tema sería disminuir su intensidad.
Luis Hernández: debemos aplazar la fecha.

Tania Hermida: Expone las propuestas de realizar foros remitidas por el primer Vicepresidente de la Asamblea.

Linda Machuca: propone coordinar con participación ciudadana.

Francisco Velasco: Se suma a la tesis de Tania Hermida que Soberanía Cultural sea en Quito y Relaciones Internacionales en Guayaquil.

Luis Hernández: Pide que se reconsidere el tiempo, le parece que dos días son demasiado.

Linda Machuca: Recuerda que el día miércoles 27 de febrero habrá Sesión de Pleno.

Se **CLAUSURA** la sesión siendo las 16:24


Walter Martillo
SECRETARIO RELATOR AD-HOC

LMV.